

	<p style="text-align: center;"><b>ACTA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Acta No. 795</b></p>		
		<p>Fecha</p>		
	<p style="text-align: center;">Consejo de Facultad de Ciencias Farmacéutica y Alimentarias</p>	<p>Día</p>	<p>Mes</p>	<p>Año</p>
		<p style="text-align: center;">5</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">2015</p>

<p>Tipo de reunión</p>	<p>Reunión ordinaria Consejo de Facultad</p>				
<p>Hora</p>	<p>Inicia 13.00</p>	<p>Próxima reunión</p>	<p>Día</p>	<p>Mes</p>	<p>Año</p>
<p>Lugar</p>	<p>Salón de reuniones</p>		<p style="text-align: center;">20</p>	<p style="text-align: center;">3</p>	<p style="text-align: center;">2015</p>

<p style="text-align: center;">Participante</p>	<p style="text-align: center;">Asistió</p>	<p style="text-align: center;">Quórum</p>
<p>Presidente del Consejo: Decano, Juan Carlos Alarcón Pérez</p>	<p>si</p>	<p>SI</p>
<p>Secretaria: Vicedecana, Claudia Patricia Sánchez Henao</p>	<p>si</p>	
<p>Jefe Departamento de Alimentos: Juan Carlos Amaya Gómez</p>	<p>si</p>	
<p>Jefa Departamento de Farmacia: Victoria Eugenia Toro Pareja</p>	<p>si</p>	
<p>Jefe del Centro de Investigaciones: Diana María Granda Restrepo</p>	<p>si</p>	
<p>Representante de los Profesores Diana Margarita Márquez Fernández, principal</p>	<p>si</p>	
<p>Representante de los Egresados Alonso Álvarez Lopera, principal</p>	<p>no</p>	
<p>Representante de los estudiantes</p>	<p>no</p>	

<p>ORDEN DEL DÍA</p>	
<p>Temática</p>	<p>Responsable</p>
<p>1. Verificación del quórum</p>	<p>Secretaria</p>
<p>2. Lectura y aprobación del Orden del día</p>	<p>Secretaria</p>

3. Aprobación del acta 794	Secretaria
4. Intervención Administración documental sobre la transferencia documental.	Guillermo Gaviria, Jefe de Departamento de Administración Documental.
5. Revisión de Tareas	Secretaria
6. Asuntos estudiantiles	Vicedecana
7. Asuntos profesoriales	Vicedecana
8. Asuntos académicos	
9 Primer debate para el acuerdo de cambio de prerrequisitos de operaciones unitarias II y III, procesos de alimentos I	Juan Carlos Amaya
10. Primer debate Acuerdo para homologaciones materias de QF V5 a V4	Victoria Eugenia Toro
11. Presentación informes. 11.1Presidente del Consejo 11.2Jefa Departamento de Farmacia 11.3efe del Departamento de Alimentos 11.4Jefe del Centro de Investigación y Extensión 11.5Representante Egresados 11.6Representante Profesoral 11.7Representante Estudiantil	
12. Vicedecana	
13. Comunicados y varios	

- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, se inicia con quórum.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba.

3. LECTURA Y APROBACIÓN del acta 794.

4. Intervención Administración documental sobre la transferencia documental a cargo de: Guillermo Gaviria, Jefe de Departamento de Administración Documental y su secretaria Leidy Liliana Ospina.

Como invitados están: Comunicador, Coordinador de Posgrado, coordinadora de extensión y todas las secretarias.

El propósito de esta charla es sensibilizar a la facultad sobre la cultura de manejo del archivo, en los últimos años se ha detectado falencias en el manejo y archivo de la documentación, por lo que proponen que se haga una capacitación con todo el personal responsable. La facultad reconoce que tiene la información, y que se pondrá al día para garantizar que estos procesos se sigan con la rigurosidad que deben tener.

Para encontrar la información detallada de las normas y orientaciones sobre el manejo el archivo documental se da el siguiente link:  
[http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/E.gestionAcademicoAdministrativa/I.administracionDocumental/transferenciaDocumentalPrimaria,](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/E.gestionAcademicoAdministrativa/I.administracionDocumental/transferenciaDocumentalPrimaria)

Para la reunión que se realice el personal debe haber leído la Circular de Transferencia 2014

**5. REVISIÓN DE TAREAS.**

ASUNTOS ESTUDIANTILES		
RESPONSABLE	TAREA	ESTADO
María José Bolaños Hernández 1152459719	Cancelación extemporánea de cursos, El motivo por problemas de salud y familiares. Cursos a cancelar: Química Analítica Cód. 4008404 Biología Celular y molecular. Cód.4010400 Bioquímica Cód. 4012212 Solicita quedar con menos de 8 créditos.	CASO 148, Negado, los soportes no refrendan la fuerza mayor aducida. RES 1083
Jefe de Alimentos	Aval del comité de carrera para la solicitud de la estudiante PATRICIA GÓMEZ OSORIO 1066739224 <a href="mailto:patitogomez015@hotmail.com">patitogomez015@hotmail.com</a> . Ver transferencia de calor en México y que le sea homologado por Operaciones Unitarias II cod 4018661. Está en la universidad Autónoma de Guadalajara-México.	Pendiente, se tratará en el próximo comité de carrera.
Vicedecanatura	En el Consejo de Facultad anterior se negó la siguiente solicitud, pero debido al cambio del calendario se retoma nuevamente Santana Rodríguez Cyndy Dhyrley 1128422158 <a href="mailto:cyndysantana0923@hotmail.com">cyndysantana0923@hotmail.com</a> solicita un vacacional de la materia aseguramiento de la calidad del programa de ingeniería de alimentos	Aprobado, sujeto a cumplimiento de las condiciones académico administrativas CF-002

Vicedecanatura	Intensivo de Química de Medicamentos.	Aprobado. Se encuentra pendiente la propuesta de calendario de la profesora Isabel Cristina.
Vicedecana	Procesos de elección del representante estudiantil al consejo,	Hasta el viernes 6 de marzo tienen inscripciones y el próximo 11 de marzo, miércoles se hace la elección. El lunes habrá una reunión con los delegados para hacer el escrutinio de elección.
Comités de Carrera	<p>Coordinadora Internacionalización hizo Solicitud de Aval para iniciar proceso de movilidad internacional de estudiantes,</p> <p>Estudiantes de QF (3):</p> <p>Andrea Carolina Suescún Ocampo, cc.1037638792, va para Pharmaceutical Chemistry, Monash University, Australia.</p> <p>Andony Taramuel Gallardo, cc.1214725122 y Laura Daniela Rojas Vargas, cc. 1075675605 van para QF en la Universidad de Colima, México DF.</p> <p>Ingeniería de Alimentos (1)</p> <p>Diana Paola Mejía Díaz, cc.1059812929, IA en la U Autónoma de México</p> <p>Pendiente: Caso 109 Estaba pendiente de aval del Comité de carrera</p>	<p>Se recibe aval de los comités de carrera.</p> <p>Se aclara que esta etapa del proceso de movilidad es sólo un aval para presentar al estudiante, por lo que se necesita solo aval del consejo.</p>

ASUNTOS ACADÉMICOS		
RESPONSABLE	TAREA	ESTADO
Olga Lucia Arroyave García	Prórroga de comisión de estudio del profesor Diego Giraldo.	Se recibe la resolución 8657 del 18 de febrero de 2015, de la Vicerrectoría de Docencia, donde se aprueba la prórroga de comisión de estudios del 3 de marzo del 2015 hasta el 2 de marzo del 2016.
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de “Ascenso en escalafón Diana Granda”: la sustentación se realizaba el 26 de febrero.	Se realizó la sustentación con la presencia de los jurados externos: Bibiana Vallejo de la Universidad Nacional de Bogotá y Edwin Moncada del Instituto Metropolitano de Educación. Se presenta el informe y recomendación de ascenso en el escalafón para la profesora.  Se envía documentación para continuar trámite ante Vicedocencia.
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de ascenso en escalafón del profesor Pedro Amariles.  Se envió correo a los Jefes y al Decano con el nombre y resumen del trabajo para apoyo en la búsqueda de los evaluadores (se llamó a la cardiovascular, pero no hubo respuesta), igualmente se está pendiente la respuesta de la consulta realizada a asuntos docentes sobre las calidades que deben tener los evaluadores para este tipo de trabajos.	Pendiente de nombrar evaluadores. Se envió correo a los jefes con el nombre y resumen del trabajo para apoyo de la Vicedecanatura en la asignación de los evaluadores, igualmente se espera la respuesta de la consulta realizada a asuntos docentes sobre las calidades que deben tener los evaluadores para este tipo de trabajos.

Olga Lucia Arroyave García	Proceso de ascenso en escalafón de Adriana Ruiz.	La Vicerrectoría envía comunicación solicitando carta donde se especifique la fecha de solicitud y la constancia de autoría principal del artículo. Se envía esta documentación a la Vicerrectoría de Docencia.
Olga Lucia Arroyave García	Evaluación del informe de la dedicación exclusiva de la profesora Flor Ángela Tobón. Las profesoras no han entregado la evaluación, comunicaron que tenían dificultades para evaluar y solicitaron una semana más de plazo, de igual manera se propone tener un tercer evaluador, a la Dra. Guillermina Albarracín quien fue la evaluadora inicial.	Se aprueba el tercer evaluador y se está pendiente de la respuesta.
Olga Lucia Arroyave García	Proceso de ascenso en escalafón de José Contreras. Se recibieron los tres conceptos favorables de los evaluadores: Daniel Durán (Universidad de Pamplona) Héctor Ciro (Universidad Nacional-sede Medellín) Juan Diego Torres Oquendo - Industria.	Se aprueba la sustentación de esta trabajo para el 26 de marzo a las 10:00 am
<b>ASUNTOS PROFESORALES</b>		
<b>RESPONSABLE</b>	<b>TAREA</b>	<b>ESTADO</b>
Coordinadora de Posgrado	En el CF 793, se confirman los evaluadores de Faiber Alexis Jaramillo Yepes, a excepción de la Dra. Catalina Muñoz. Por lo que la coordinadora quedó pendiente de pasar otro nombre.  El comité de posgrado propone al Doctor Julián Londoño, Doctor en Ciencias Químicas, Universidad de Antioquia. Profesor vinculado a la Universidad Lasallista, sede Medellín	Se aprueba la conformación del comité evaluador así: Jurados: - Doctor Julián Londoño, Doctor en Ciencias Químicas, Universidad de Antioquia. Profesor vinculado a la Universidad Lasallista, sede Medellín. - Doctor Paul Alfonso

	como evaluador.	Valarez Macías, Centro Médico Carlos Ardila Lule. Bucaramanga. Es Médico cirujano, Oftalmólogo, Glaucomatólogo y Supraespecialista en glaucoma, segmento anterior y catarata. - Tutor: Freimar Segura, Facultad de Química Farmacéutica Universidad de Antioquia CF-023
<b>OTROS ASUNTOS</b>		
Comisión evaluadora Carlos Cataño, Orfilia Román y Juan Carlos Quintero	evaluación del desempeño profesoral, desempeño destacado en docencia y extensión y desempeño administrativo  Los profesores asignados para esta labor son: Carlos Cataño, Orfilia Román y el profesor Juan Carlos Quintero, Jefe del Departamento de Ingeniería Química, delegado de la Facultad de Ingenierías CF-032	En proceso  Los jefes están haciendo las evaluaciones de docentes y reporte de planes de trabajo. Vicedecanatura está procesando los resultados de evaluación docente por parte de los estudiantes 2013-2 y 2014-1.
Decano	Pendiente de recibir la propuesta de reforma académico administrativa, del grupo de trabajo delegado para este asunto.  La vicedecana envió el documento presentado por el Decano para este periodo.	En proceso

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

No	Nombre-Cédula-Programa	Solicitud	Respuesta
1	Yenni Alexandra Serna Vélez 1033339916	Homologación de cursos Durante el tiempo activo en el programa se encontraba en el nivel 4 y bajo la versión 5 del programa química farmacéutica., terminó satisfactoriamente los cursos de legislación farmacéutica y Biología celular y molecular.	CASO 121 NO PROCEDE, debe tramitar el formato directamente ante la jefatura del Departamento de Farmacia.
2	Leonardo Lis Valerio Navarro 1214724322	Reposición a la negación de la Cancelación del curso introducción a las prácticas académicas 1. 4012303-2 adjunta soporte.	CASO 116 Aprobado los soportes justifican fuerza mayor.
3	Jorge Steven Noreña Orrego 1128384755	Cancelación del curso fisicoquímica 4008304 - 02	CASO 136, No aplica canceló la materia por MARES
4	Jorge Iván Sepúlveda Rueda 1040741947	Cancelación del curso fisicoquímica 4008304-2.	CASO 145, Negado. Los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida RES 1084
5	Joan Mauricio Santana Montoya 1128384278	Cancelación del semestre conseguí un empleo y los horarios no son compatibles con los del semestre actualmente cursado	CASO 147 El estudiante canceló de forma regular.
6	Marisol Zapata Guzmán 1039421216	Solicita la cancelación del semestre extemporáneo.	CASO 104 Negado los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida. Se le recomienda asistir al programa Aquí me Quedo para asesoría y acompañamiento en su caso. RES 1085



7	Daniela Vásquez Blandón 1040182378	Prácticas académicas industria en la modalidad de dirigido para el próximo semestre (2015-1).	CASO 172. Aprobado. Cuenta con el aval del docente. Esta solicitud deberá ser verificada por usted durante el proceso de matrícula CF-008
8	Daniela Orozco Cardona 1088299980 + 36 estudiantes	Intensivo de Introducción a las Prácticas Académicas II en forma de vacacional.	CASO 152, Aprobado. Sujeto a condiciones académico administrativas. CF-009
9	Luisa Fernanda Taborda Velásquez 1128431732 + 38 Estudiantes	Vacacional de Mercadeo con código 4015753, para el programa de Ingeniería de Alimentos.	CASO 164, Aprobado sujeto a condiciones académico administrativas.  Una vez se acuerde el profesor y el horario, se les informará para la realización de la matrícula en Vicedecanatura CF-010
11	Jenny Tatiana Uribe Hoyos 1214718192 + 19 Estudiantes	Vacacional de balance de masas y energía.	CASO 166 Aprobado sujeto a condiciones académico administrativas. Una vez se acuerde el profesor y el horario, se les informará para la realización de la matrícula en Vicedecanatura CF-011
12	Martha Cecilia Agudelo Zapata 43276548  Cindy Lorena Manjarrez Montes 100545378	Intensivo de Prácticas en el Área Farmoquímica, código 4012135 de la versión 4 del programa Química Farmacéutica.	CASO 146  Aprobado sujeto a condiciones académico administrativas. Una vez se acuerde el profesor y el horario, se les informará para la realización de la matrícula en Vicedecanatura CF-012

13	Katherin rincón Saldarriaga 1026142317	Curso incompleto Operaciones Unitarias I 4018562-01	Pendiente CASO 160, Debido a que no hay claridad en su solicitud de por qué solicitar un curso incompleto y quedarse con las otras de forma regular, sabiendo que está en pasantía. Comentarios: Esta matriculada en BIOQUIMICA DE ALIMENTOS, LAB BIOTECNOLOGÍA, LAB. OPERAC UNITARIAS I, OPERACIONES UNITARIAS I, COSTOS Y GESTION FINANC. Tiene 23 créditos.
14	Claribel Naranjo García 1017183376	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 129 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula.CF-005
15	Hernán Enrique Hernández Paternina 1214713902	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 130 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
16	Brian Andrés González Rendón 1152437006	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 131 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
17	Diana Carolina González Barrientos 1017135860	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 133 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula.CF-005

18	Verónica Andrea Rodas Bedoya 1036640378	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 143 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
19	María Clara Marín Valencia 1037324730	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 144 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
20	Luis Felipe Pérez Martínez 1035832206	Exonerar el prerrequisito de Biotecnología I, el prerrequisito son 117 créditos aprobados, con la terminación de este semestre tendría 111 créditos aprobados	CASO 170 Negado, tiene cursados 91 y aprobados 87.
21	Óscar Mauricio Moreno Moreno 1036658684	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 137 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
22	Beatriz Henao Cardona 1036949326	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 151 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
23	Luz Dary Ruiz Moreno 1017204536	Matricular en el semestre 2015-1, Operaciones unitaria 2, código 4018661, y Operaciones unitarias 3, código 4018763, de manera conjunta con sus respectivos laboratorios códigos 4018662 y 4018764.	CASO 159 Aprobado sujeto a cupos en la matrícula y normativa vigente a la fecha de matrícula. CF-005
24	Juan Pablo Naranjo Ramírez 1038409882	Excepción de prerrequisitos de las siguientes materias; 4013444 salud y comunidad, 4013234 vigilancia farmacológica, De no ser	CASO 139 Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos.

		posible, aceptar matricula con menos de 8 créditos, para el semestre entrante.	CF-013 Se aprueba matricular menos de ocho créditos en el semestre 2015-1.
25	Cristian David Duque Vásquez 1214725078	Exoneración del prerrequisito de la materia Análisis y Control de Medicamentos y afines II; y matricular junto con esta, la materia Farmacia Hospitalaria y Comunitaria.	CASO 150 Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos. CF-014
26	Alejandra Moreno Bedoya 1037632443	Exoneración del prerrequisito 4012-236 Análisis y Control de Medicamentos y afines II (de séptimo semestre) como prerrequisito del curso 4012246: Farmacia Hospitalaria y Comunitaria (de octavo semestre).	CASO 153 Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos. CF-015
27	Yudy Silvana Martínez Palacio 32259487	Matricular el vacacional de la materia Química de Medicamentos.	CASO 168 Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos. CF-016
28	Eidy Yulieth Betancourt Ochoa 1041261367	Matrícula extemporánea de semestre 2015-1.	CASO 141 SOLICITUD REPETIDA EN REGIONALIZACIÓN CASO 162
29	Karen Yuliana Rodríguez Patiño 1036937832	Ser admitida nuevamente como alumna.	CASO 132 No procede, se puede presentar nuevamente a la Universidad, por reingreso o como aspirante nueva, en el calendario de admisiones de la Universidad.
30	Yanina Paola Pérez Petro 1066738201	Cambio de horario para la asignatura Procesos de Alimentos II 4018972 con previo consentimiento del profesor a cargo (Oscar Manrique), ya que esta se cruza con Procesos de Alimentos I 4018872.	CASO 149 No procede, la solicitud debe ser analizada y atendida directamente en Vicedecanatura.
31	Daniel Alejandro Calle Mesa 1152441722	Apoyo económico para poder asistir congreso: 12th International Congress on Engineering and Food (ICEF12) en	CASO 138

		Québec, Canadá entre los días 14 y 18 del mes de junio de 2015, con el proyecto realizado en el programa de Ingeniería de Alimentos en el semestre 2014-I para la asignatura Proceso de Alimentos I- Vegetales titulado (combinación de dos métodos no térmicos para la obtención de uchuva deshidratada (Physalis peruviana l): deshidratación osmótica y microondas a vacío).	Aprobado, se le da un apoyo de \$400.000, debe acercarse a la Vicedecanatura para la respectiva resolución, sin ese documento este apoyo no tiene validez. CF-017
32	Sara Isabel Betancur Muñoz 1128280326	Cancelar dos materias ya que mi estado de salud actualmente me ha impedido asistir con regularidad a las clases.	CASO 174 Aprobado, Se demuestra la fuerza mayor. Debe tramitar formato físico de cancelación en la Vicedecanatura. CF-018

6.1. SOLICITUDES ESTUDIANTES DE REGIÓN CF-007

No	Estudiante	Solicitud	Respuesta
1	Jhonatan Orlando Morales CC. 1038122708. Tecnología en Regencia de Farmacia. Caucasia	Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Estudiante de reingreso extemporáneo que no pudo matricularse en ajustes porque el sistema le ofertó un solo curso (menos de 8 créditos).  Excepcionar Legislación Farmacéutica como prerrequisito para matricular Salud y Comunidad y Seminario de Seguridad Social en Salud, para poder matricular los tres cursos en el semestre 2015-1	Caso SSOFI 186. Se aprueba matricula extemporánea y quedar matriculado con menos de 8 créditos. Tramitar al CAE.  Negada la excepción de Legislación Farmacéutica como prerrequisito de Salud y Comunidad y Seminario de Seguridad Social. El comité de carrera de Regencia de Farmacia, en reunión del 2 de marzo de 2015, no recomienda excepción de prerrequisitos académicos.
2	Jhan Carlo Rúa Arbeláez. CC. 1046914216. Tecnología en Regencia de Farmacia. Segovia	Matrícula extemporánea semestre 2015-1. No se matriculo por fallas técnicas del portal. Se comunicó con admisiones pero no se solucionó la dificultad antes de finalizar ajustes. Los cursos a matricular son: Mercadeo y ventas (4013352) Administración en farmacia (4013332)	Caso SSOFI 182. Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central Tramitar al CAE

		Inspección y calidad de medicamentos (4013346) Recursos Financieros (4015750) Todos en grupo 55.	
3	Duban de Arco Pérez. CC. 1028028138. Tecnología en Regencia de Farmacia. Urabá	Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento de matrícula y al comunicarlo a la coordinadora escribió a un correo equivocado. Los cursos a matricular son: Seminario de Seguridad Social en Salud (4013351) Bioética (4012314) Salud y Comunidad código (4013544) Farmacia Magistral (4013326) Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327) Microbiología (4010502) Todos en grupo 60.	Caso 157 SSOFI. Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central (tramitar con el CAE)
4	Mayra Johana Martínez Peña. CC 1045513995. Tecnología en Regencia de Farmacia. Urabá	Matricular para el semestre 2015-1 la electiva Tecnológica Recursos Financieros (4015750) en la sede Segovia grupo 55.	Caso 140 SSOFI. Aprobado. Tramitar al CAE. La estudiante asume la responsabilidad de desplazamiento y debe comprar la póliza de accidentes.
5	María Josefa Monsalve Navarro. CC.97031616992 Tecnología en Regencia de Farmacia. Urabá	Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes. Solicita matricular Antropología de la Salud (4009458). Bioética (4012314) Desarrollo Organizacional (4013340) Farmacia Magistral (4013326) Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327) Microbiología (4010502) Química Orgánica (4008502) Todos en grupo 60.	Caso 161 SSOFI. Aprobado Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central.  Como electiva solo se matriculará antropología de la salud, la única que se oferta en la seccional.  Tramitar al CAE.

6	<p>Erika Johana Casas.          CC. 39429805          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1.          Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes.          Los cursos a matricular son:          Química Orgánica (4008502)          Microbiología (4010502)          Bioestadística (4007502)          Desarrollo Organizacional (4013340)          Bioética (4012314)          Farmacia Magistral (4013326)          Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327)          Todos en grupo 60.</p>	<p>Caso 154 SSOFI.          Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central Tramitar al CAE.</p>
7	<p>Arllys Parra Deleon.          CC. 1028019389          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1.          Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes.          Los cursos a matricular son:          Matemáticas (4007500)          Introducción a las prácticas académicas I (4012303)          Farmacia General (4013325)          Química Orgánica (4008502)          Laboratorio de Química Orgánica (4008503)          Todas en grupo 60.</p>	<p>Caso 156 y 155 SSOFI.          Aprobado.          Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central.          Debe solicitar ante este consejo el ajuste extemporáneo de las materias: Bioestadística y contabilidad, una vez haya aprobado el prerrequisito académico matemáticas.          Tramitar al CAE.</p>
8	<p>Sindy Marcela Ortega Hoyos.          CC. 1028018986          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes.          Solicita matricular las siguientes materias:          Antropología de la Salud (4009458).          Bioética (4012314),          Farmacia Magistral (4013326),          Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327)          Desarrollo Organizacional (4013340).          Todos en grupo 60.</p>	<p>Caso 167 y 169 SSOFI.          Aprobado.</p>

9	<p>Eidy Yulieth          Betancourt Ochoa.          CC 1041261367.          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes. Los cursos a matricular son: Antropología de la Salud (4009458). Bioética (4012314), farmacia Magistral (4013326), Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327), Desarrollo Organizacional (4013340) Salud y Comunidad código (4013544) Todos en grupo 60.</p>	<p>Caso 162 SSOFI.          Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central</p> <p>Tramitar al CAE.</p>
10	<p>Julieth Cardoza          Quejada.          CC 1045498056.          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes. Los cursos a matricular son: Antropología de la Salud (4009458). Bioética (4012314), Desarrollo Organizacional (4013340) Farmacia Magistral (4013326), Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327) Microbiología (4010502) Química Orgánica (4008502). Todos en grupo 60.</p>	<p>Caso 158 SSOFI.          Aprobado.</p> <p>Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central.</p> <p>Tramitar al CAE.</p>
11	<p>Leidy Katherine          Hinstroza Salina.          CC. 1028019179          Tecnología en          Regencia de Farmacia.          Urabá</p>	<p>Matrícula extemporánea semestre 2015-1. Presentó impedimento por pago hasta el último día de ajustes. Los cursos a matricular son: Antropología de la Salud (4009458). Bioética (4012314), Desarrollo Organizacional (4013340) Farmacia Magistral (4013326), Laboratorio de Farmacia Magistral (4013327) Salud y Comunidad código (4013544). Todos en grupo 60.</p>	<p>Caso 163 SSOFI.          Aprobado.</p> <p>Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central</p> <p>Tramitar al CAE.</p>



12	Santiago Bedoya Cardona CC 1040041904. Ingeniería de Alimentos. Oriente	Ajuste extemporáneo del curso Diseño y Formulación de Alimentos (4018073) grupo 30. El estudiante no pudo matricular esta materia porque en el sistema le aparecía que debía los prerrequisitos del curso Procesos de Alimentos I y Laboratorio de Procesos de Alimentos I los cuales aprobó en el programa de Tecnología de Alimentos del cual reingresó pero no se los habían homologado. El estudiante tuvo que realizar una nueva solicitud de homologación de los cursos la cual no se alcanzó a procesar en la época de ajustes y por lo tanto no pudo ajustar la materia solicitada	Caso 205 Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central  Tramitar al CAE.
13	Alejandro Soto Zuluaga CC 1036398380. Ingeniería de Alimentos. Oriente	Matrícula extemporánea para el semestre 2015-1 por dificultades con el pago de la beca AMA la cual no alcanzó a realizarse en el período regular de matrícula ni en ajustes. Las materias que solicita matricular son: Estadística (4007202), Balance de Masas y Energía (4018463), Dibujo Técnico (4018464), Metodología de la Investigación (4018651), Termodinámica (4018768), Regulación Alimentaria I (84018001), todos en grupo 30.	Caso 206 SSOFI. Aprobado. Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central  Tramitar al CAE.
14	Andrey Estiven Gómez Patiño. Ingeniería de Alimentos. Oriente	Matrícula extemporánea 2015-1 y quedar matriculado con menos de 8 créditos. La materia solicitada es Peces, moluscos y crustáceos (4018075) grupo 30. El estudiante se encuentra en incompleto de Prácticas 2014-2 y solo escribió a la coordinación académica el pasado 24 de febrero expresando su inquietud. Se le asesoró para realizar el trámite por el SSOFI	Caso 142 SSOFI. Aprobado.  Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central.  Tramitar al CAE.

<p>15</p>	<p>Lady Marcela Pérez Sánchez.          CC 1027887871          Tecnología de Alimentos. Suroeste</p>	<p>Ajuste extemporáneo de Procesos de Alimentos y Laboratorio (4018673) y Proyecto Comunitario II (4018955) todos en grupo 25. La estudiante presentó dificultades con el sistema para realizar su matrícula en el período regular. En ajustes pudo matricular algunas materias pero informó el último día de ajustes que no pudo matricular las materias solicitadas porque Procesos de Alimentos y Laboratorio no tenía cupos disponibles ya que el cupo máximo es de 7 estudiantes y con ella serían 8. Se consultó con los docentes de la asignatura si daban su aval para abrir un cupo más y la respuesta fue positiva. El trámite de aumentar el cupo se realizó pero el sistema presentó dificultades y la estudiante no alcanzó a ajustar las materias. Proyecto Comunitario II no lo pudo matricular porque tiene como correquisito Procesos de Alimentos y laboratorio.</p>	<p>Caso 207 SSOFI Aprobado.</p> <p>Se demuestra la fuerza mayor. Se remite para trámite y concepto del CAE central.</p> <p>Tramitar al CAE</p>
<p>16</p>	<p>José David Zuluaga Flórez          CC 1070041882.          Ingeniería de Alimentos. Oriente</p>	<p>Matricular los siguientes cursos en sede central: Ingeniería de Empaques, Diseño de Plantas y Equipos, Diseño y Formulación de Alimentos, Operaciones Unitarias II, Laboratorio de Operaciones Unitarias II, Operaciones Unitarias III, Laboratorio de Operaciones III, Análisis Físico Químico y Laboratorio, Procesos de Alimentos I y Laboratorio, Procesos de Alimentos II y Laboratorio</p>	<p>Caso 208 SSOFI. Pendiente          Se debe revisar normativa existente para movilidad de estudiantes entre la misma universidad.</p> <p>Esta matriculado 2015 1 en las materias operaciones I y su lab. de operaciones I y cursa la electiva Ciencia y Tecnología de Hierbas y Especies.</p> <p>De las materias solicitadas, solo cumple con los prerrequisitos para ver Análisis Físico y el laboratorio.</p>

17	Camilo Osorio Patiño. CC 1040035974. Ingeniería de Alimentos. Oriente	Ajuste extemporáneo de Laboratorio de Microbiología de Alimentos (4015744) grupo 30. El estudiante no realizó el ajuste de la materia porque Solicitó reconocimiento del curso y está pendiente que el comité de carrera dé el aval para reconocimiento	Caso 165 SSOFI. Pendiente Debe anexar soportes por el SOFFI. la Coordinadora tiene el programa de la materia que solicita homologar, está pendiente del aval del comité de carrera para su aprobación
18	María Teresa Torres de Castro. CC 30271419 Docente curso Contabilidad Región. Caucasia	Solicita reporte extemporáneo de la nota de Contabilidad 2014-2 para la estudiante María Angélica Espejo Sotomayor. CC 1038124752, la estudiante se matriculó al final del semestre, cuando el curso ya había terminado, se reportó la nota manual en enero de 2015 pero fe devuelta por error en el código del curso.	Caso 195 SSOFI. Aprobado. Tramitar al CAE

## 7. ASUNTOS PROFESORALES:

### 7.1. SOLICITUDES:

No	Solicitante	Solicitud	Respuesta
1	Victoria Eugenia Toro pareja	Presenta comunicado emitido por el Comité de Carrera de Química Farmacéutica, relacionado con la decisión de no elaborar un nuevo acuerdo para la homologación de los cursos con alto componente investigativo del programa de Química Farmacéutica versión 5. Adjunta archivo	<b>CASO 175</b> Se retira el borrador de acuerdo anterior, dadas las justificaciones en el oficio adjunto. Se solicita una recomendación al comité de carrera para resolver el caso de la estudiante, mientras se actualiza una normativa para este caso.
2	Victoria Eugenia Toro pareja	Anexa Carta de Respuesta del Comité de Carrera de Química Farmacéutica sobre Aval para Internacionalización. Adjunta soporte	<b>CASO 192</b> Estaba agendado en tareas pendientes. Se da el aval

3	Diana Maria Granda Restrepo	<p>Se solicita aprobación para la dedicación de horas al proyecto titulado Evaluación de los efectos del consumo del agraz (mortiño) colombiano (<i>Vaccinium meridionale Swartz</i>) sobre dislipidemias, hipertensión, inflamación y estrés oxidativo en hombres y mujeres con síndrome metabólico. El proyecto fue aprobado por la Convocatoria No. 657, Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud 2014, COLCIENCIAS, el cual tendrá una duración de 36 meses. La participación de la profesora Gelmy Ciro en el proyecto es como co-investigadora y le dedicará 3 horas semanales durante 36 meses.</p> <p>El Comité Técnico en su reunión 375 del 3 de marzo de 2015 revisó la solicitud y recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud.</p>	CASO 185 Aprobado CF-006
4	María Teresa Torres de Castro. CC 30271419. Docente curso Contabilidad Región. Cauca	Solicita reporte extemporáneo de la nota de Contabilidad 2014-2 para la estudiante María Angélica Espejo Sotomayor. CC 1038124752, la estudiante se matriculó al final del semestre, cuando el curso ya había terminado, se reportó la nota manual en enero de 2015 pero fue devuelta por error en el código del curso.	Caso 195  Aprobada. Se remite para trámite y concepto del CAE central.  Tramitar al CAE.

## 8. ASUNTOS ACADÉMICOS.

### 8.1 Reflexiones y análisis sobre los procesos de evaluación docentes

Se discute sobre los instrumentos utilizados para la evaluación y los procesos que siguen una vez conocida dicha evaluación; debe haber planes de mejoramiento debidamente organizados por docente. Dadas las dificultades de contar con unos instrumentos de evaluación ya habilitados por el portal, se autoriza la evaluación empleando el DRIVE o los instrumentos que me consideren.

### 8.2. Resolución Exoneración de título de posgrado para horas cátedra de investigación.

La jefa del centro de investigaciones solicita exoneración del título de posgrado para Juan Camilo Lopera Idarraga c.c. 1128280940 y Luz Mercedes López Mejía cc.1036779941 quienes desarrollarán actividades de investigación y apoyo técnico de cocina como chefs en el proyecto de investigación aprobado por Colciencias y que lleva por título: Investigación aplicada en el desarrollo de una línea de productos panificados saludables de alta cocina como aporte a la industria gastronómica colombiana. El contrato de horas cátedra para los chefs será pagado con recursos del proyecto.

Se hace la misma solicitud para Luis Carlos Carrillo Hornaza c.c 1.128426328 quien tendrá un contrato de horas cátedra de investigación en el proyecto de regalías aromáticas y desarrollará actividades relacionadas con la validación de métodos de análisis.

### 8.3. Resolución exoneración de título de pregrado

La vicedecana solicita aval para exoneración de título de pregrado a la TRF ÉRICA ANDREA MARIN MARTINEZ cédula 1128449097, para que pueda ser contratada por cátedra para asesoría y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de la matrícula 2015-1 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado, condicionado a la disponibilidad presupuestal.

### 8.4 Resolución Convocatoria proyectos de investigación.

Resolución por medio de la cual se realiza la convocatoria para proyectos de investigación presentados por estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia, año 2015. Los detalles se presentan en la Resolución, las fechas a tener en cuenta son:

Oficialización de la Convocatoria.	13 de abril de 2015.
Entrega al Centro de Investigación (2-133) de propuestas.	14 de mayo de 2015 (2:00 pm).
Verificación de requisitos por parte del Centro de Investigación.	Hasta el 21 de mayo de 2015.
Evaluación por Comité Técnico Ampliado.	25 de mayo hasta 16 Junio de 2015.
Publicación de resultados.	18 de junio de 2015.
Inicio del proyecto de investigación.	14 de julio de 2015.

RESPUESTA: Se aprueba.

9. Acuerdos de Facultad: Primer debate Acuerdo para homologaciones materias de QF V5 a V4.

Respuesta: Se aprueba ad referéndum de los cambios solicitados

10. Primer debate para el acuerdo de cambio de prerrequisitos de operaciones unitarias II y III, procesos de alimentos I.

## 11. PRESENTACIÓN INFORMES.

### 11.1 PRESIDENTE DEL CONSEJO

El Decano Informa que recibió carta de renuncia de la coordinadora de Internacionalización y solicita al consejo que se envíe una carta de agradecimiento. Igualmente, el hablo con la profesora Isabel Cristina Henao, para que se encargara de dicha coordinación y aceptó.

Respuesta: Se da aval para envío de carta de agradecimiento a la profesora Ligia Luz Corrales y carta de Bienvenida para la profesora Isabel Cristina Henao para dicho cargo.

El próximo 27 de marzo de 2015, es la fecha definida para entrega de planes de trabajo

### Profesor enlace Sistemas de Bibliotecas

La facultad debe presentar en calidad de “profesor enlace” como experto asesor para apoyar algunos procesos del sistema de bibliotecas en nombre de los programas de Medellín y los Regionalizados.

Respuestas: Se ratifican los profesores enlace de los Dptos. Para Biblioteca, Diana Cardona por Farmacia y Olga Lucia Martínez por Alimentos.

Próximamente se realizará la Asamblea de ASCOLPROFAR y por ello se debe comisionar a los tres representantes de la dependencia, además del Decano, se propone a Victoria Toro, Isabel Henao. Se realizarán las consultas respectivas y acorde con las agendas se designarán los representantes.

### 11.2 JEFA DEPARTAMENTO DE FARMACIA:

-Presenta uniformes, se aprueban los colores para cada uno de los programas.

### 11.3 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

- Representación Estudiantil

El pasado 12 de febrero se reunieron más de 80 estudiantes de Ingeniería de Alimentos con el apoyo y la motivación del departamento para elegir los representantes ante el Comité de Carrera y Ante el Comité de Autoevaluación.

- Presentación de la Versión 4 del programa de Ingeniería de Alimentos

El próximo lunes 9 de marzo se realizará la presentación de la versión 4 del programa, la cual incluye el trabajo realizado por el Comité de Carrera de IA durante este último año, las observaciones del proceso de acreditación del programa y los ajustes establecidos en el Decreto 1295.

- Programa de Cocina y Gastronomía

Se realizó la presentación del programa en la Escuela de Nutrición y Dietética, a la reunión asistieron los profesores que representan las áreas de formación. A la presentación asistieron los profesores Ramiro Delgado (Antropología), Milena Montoya (Coordinadora de programas para región), Estefanía Escobar (Experta en Gastronomía) y Juan Carlos Amaya (Jefe Departamento de Alimentos).

#### 11.4 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

11.4.1 El grupo de investigación Diseño y formulación de medicamentos solicitó al Comité técnico avalar una primera prórroga para su estrategia de sostenibilidad 2013. La prórroga se argumenta en que aún faltan dos artículos de los seis que se programaron en los compromisos. Estos dos artículos ya están aprobados, pero la publicación está programada para abril de 2015.

Adicionalmente, por inconvenientes en la compra de un equipo de cromatografía HPLC con aportes de este proyecto, se retrasó el cumplimiento del gasto del dinero que estaba programado.

El comité revisó esta solicitud, la avala y recomienda al Consejo de Facultad aprobarla.

Respuesta: Se aprueba la prórroga

#### 11.4.2. Jornadas de investigación 2015.

Se define como fecha para las jornadas de investigación del semestre 2014 /2 el 16 de abril, esto con el fin de dar tiempo a los cursos de alimentos para terminar la programación de sus clases y que los estudiantes realicen sus proyectos.

Los grupos del programa de Química Farmacéutica que presentarán trabajos son:

-Prácticas en el área Farmoquímica (17 trabajos)

-Diseño y formulación (10 trabajos)

-Farmacognosia I (2 trabajos) y II (16 trabajos)

Para un total de 45 trabajos

El comité propone que todos los posters se presenten en simultáneo en las horas de la mañana (10:00am) en la plazoleta Barrientos.

Para las presentaciones orales se propone que se presenten temáticas intercaladas entre alimentos y farmacia y que se haga en el auditorio 3-111.

El comité considera importante que los estudiantes de posgrado presenten sus trabajos en el marco de las jornadas para subir el nivel de éstas. Se propone que en lugar de expertos externos a la Universidad, sean los estudiantes de posgrado quienes presenten sus trabajos las investigaciones más destacadas.

11.4.3. Se enviará una circular emitida por el centro de investigaciones y dirigida a los grupos de investigación de la Facultad, donde se les recomienda hacer los pedidos de sus grupos durante la última semana de cada mes, esto con el fin de unificar la gestión de compras y organizar un poco más este proceso.

#### 11.5 REPRESENTANTE EGRESADOS

No presenta informe.

#### 11.6 REPRESENTANTE PROFESORAL

En el claustro del 3 de marzo de 2015 se hizo un análisis de la situación de la Central de Mezclas y otros servicios de extensión de la facultad se llegó a las siguientes conclusiones:

- La facultad ha cumplido con el cronograma propuesto. Este tema siempre se ha tratado a nivel administrativo y se debe tener en cuenta que la Central de Mezclas es una unidad de negocios nueva, por lo cual se espera que la rentabilidad no sea inmediata, y si en algún momento se propone, por problemas financieros, hacer una tercerización del servicio se corre el riesgo que le pase lo mismo que con la Farmacia Social que al final dejó de ser de la facultad y terminó teniendo un fin diferente para el cual fue concebido. Los profesores no contemplan la posibilidad de que este servicio se tercerice pero en caso de que la universidad apoye esa idea, debe garantizarse el apoyo de la Central de Mezclas a la docencia y la investigación. Se considera que si los profesores son los que tienen conocimiento técnico sobre el tema deberían ser consultados. Lo positivo es que la deuda de la Central de Mezclas es con la universidad. Un caso similar ocurrió con el primer canciller que no llenó las expectativas, se espera que con la nueva persona en el cargo se logren cosas importantes para la facultad. Los profesores apoyan a la administración en el sentido de que se busque una salida a las dificultades actuales de la Central de Mezclas sin pensar en la tercerización del servicio.
- Un ejemplo de proyecto que ha cambiado desde su concepción es la Planta de Medicamentos, la cual fue creada por iniciativa de los profesores con la idea de fabricar medicamentos huérfanos y terminó siendo un negocio. Los profesores están dispuestos al diálogo y como profesores deberían reivindicar la parte académica y social de la Central de Mezclas.
- En relación al Laboratorio Especializado de Análisis LEA, tiene una gran oportunidad con los productos biológicos, particularmente los biotecnológicos.
- También se analizó la situación de que los laboratorios de análisis de alimentos siempre han dado pérdidas, pero en los informes solo se han dado cifras en rojo y no se ha ido a la causa de este hecho. En la experiencia que se ha tenido con otras dependencias como socios en servicios de extensión a la facultad siempre le ha ido mal. Se propone hacer puntos de corte con cada proyecto para ver si producen o no. Además se debe hacer un balance social, no solo económico para saber cuántos estudiantes han pasado por los laboratorios de extensión durante su formación. También sería interesante conocer cuánto vale el paso de un estudiante es esos laboratorios.
- Se propone hacer una alianza entre el LEA y el Laboratorio de Sensorial ya que los productos cosméticos también requieren análisis sensorial.
- Actualmente existen diversos convenios de los diferentes servicios de extensión de la facultad y sería bueno socializarlos a los profesores.

#### 11.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No aplica



## 12. VICEDECANA:

### 12.1 Informe de reunión de vicedecanos:

Se recuerda a las unidades académicas la responsabilidad de hacer la evaluación de sus docentes, administrativos y dejar soporte de dicha evaluación y plan de mejoramiento en caso que se requiera. Son muchos los procesos de demanda que recibe la universidad por falta de un debido proceso.

Se solicita de Vicerrectoría de Docencia que cada unidad académica presente un listado de los trabajos de grados o cursos de prácticas académicas, explicando la versión. Esta tarea se delegó a la profesora Olga Molina como coordinadora de prácticas de la facultad.

### 12.2. Comité de permanencia:

La vicedecana solicita autorizar que se ofrezcan los cursos nivelatorios de matemáticas, química técnicas de la comunicación para los estudiantes de pre ingreso a la U de A, con el fin de continuar con los trámites de aprobación ante Vicedocencia. Sería para aprovechar el tiempo de abril y que estén ocupados los estudiantes.

Respuesta: Se aprueba aval para los trámites pertinentes

### 12.3. Asuntos disciplinarios.

Se enviaron oficios a la oficina de Asuntos disciplinarios para radicar los casos de denuncias en el consejo anterior.

### 12.4. Postulación excelencia docente:

Siguiendo los lineamientos propuestos en el Acuerdo Académico 0153 del 27 de octubre de 1999, en el cual se reglamenta “la excelencia académica”, se establece en el artículo tercero y cuarto que “el candidato deberá haber sido presentado por los estudiantes de un programa académico, como uno de los mejores profesores de su programa” y “serán escogidos mediante la aplicación de encuestas a los estudiantes de pregrado que hayan completado el 80% o más de los créditos, y a los graduandos de cada programa de pregrado y de posgrado de la Universidad”. La facultad utilizó encuestas en el Google Drive y en físico para recoger información de los mejores docentes de la facultad. El potencial de votantes es de 344 y voto el 52%.

Los profesores postulados como mejores docentes de los programas de la facultad son:

TECNOLOGÍA EN REGENCIA: Javier Mora Guzmán

QUÍMICA FARMACÉUTICA: Wber Orlando Ríos Ortiz

INGENIERIA DE ALIMENTOS: Nelly Ospina de Barreneche

TECNOLOGÍA EN REGENCIA, REGIONES: Marta Vásquez Zapata

13. COMUNICADOS Y VARIOS

- Revisar el horario de Consejos de Facultad.
- 

Después de analizar cómo ha sido el desempeño de los consejos desde el cambio de horario de viernes a jueves, se reconoce que existen algunas dificultades presentadas en el horario del jueves. Se propone retomar de nuevo el horario para el viernes, hora de inicio 8am.

Respuesta: Se aprueba el cambio de horario y la reprogramación de calendario del 2015, así:

Fecha	Horario	Fecha de recepción		Fechas de respuestas	
		Estudiantes	Profesores	Publicación de resultados	Entrega de respuestas
marzo 20	13:00	13 de marzo	18 de marzo	24 de marzo	26 de marzo
abril 10	13:00	3 de abril	8 de abril	14 de abril	16 de abril
abril 24	13:00	17 de abril	22 de abril	28 de abril	30 de abril
mayo 8	13:00	1 de mayo	6 de mayo	12 de mayo	14 de mayo
mayo 22	13:00	15 de mayo	20 de mayo	26 de mayo	28 de mayo
junio 5	13:00	29 de mayo	3 de junio	9 de junio	11 de junio
junio 19	13:00	12 de junio	17 de junio	23 de junio	25 de junio
julio 10	13:00	3 de julio	8 de julio	14 de julio	16 de julio
julio 24	13:00	17 de julio	22 de julio	28 de julio	30 de julio

  
**JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ**  
 Presidente

  
**CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO**  
 Secretaria